

NOMBRE ESTUDIO	ESTUDIO DE MANIOBRAS PARA TERMINALES PORTUARIOS DE BAHÍA CATALINA, EN PUNTA ARENAS Y BAHÍA CHILOTA EN PORVENIR, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA - XII REGIÓN			
CLIENTE	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS (MOP)			
CÓDIGO FICHA	REGIÓN	PROVINCIAS	COMUNAS	
002-2012-12	MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	MAGALLANES Y TIERRA DEL FUEGO	PUNTA ARENAS Y PORVENIR	
LATITUD SUR	LONGITUD WESTE	ALTURA	COSTOS	PLAZOS
CATALINA: 53° 07' 16`` CHILOTA: 53° 18' 17``	CATALINA: 70° 52' 01`` CHILOTA: 70° 26' 05``	2.9 m 4 m	\$ 180.000.000	2 años
<p><u>INTRODUCCIÓN</u></p> <p>El “Plan de Conectividad Austral Región de Magallanes”, tiene como objetivo mejorar los estándares de calidad de los servicios portuarios de conectividad para las regiones X, XI y XII. En este contexto, la Dirección de Obras Portuarias (DOP) ha solicitado al Instituto Nacional de Hidráulica (INH) realizar los estudios básicos y de maniobrabilidad en las localidades de Bahía Catalina y Bahía Chilota, ubicadas en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena.</p>		 <p>VISTA DE BAHÍA CATALINA, PUNTA ARENAS</p>  <p>VISTA DE BAHÍA CHILOTA, ISLA TIERRA DEL FUEGO</p>		
<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>Realizar los estudios de Maniobrabilidad, señalización marítima y determinación de condiciones operacionales para cada localidad.</p>				

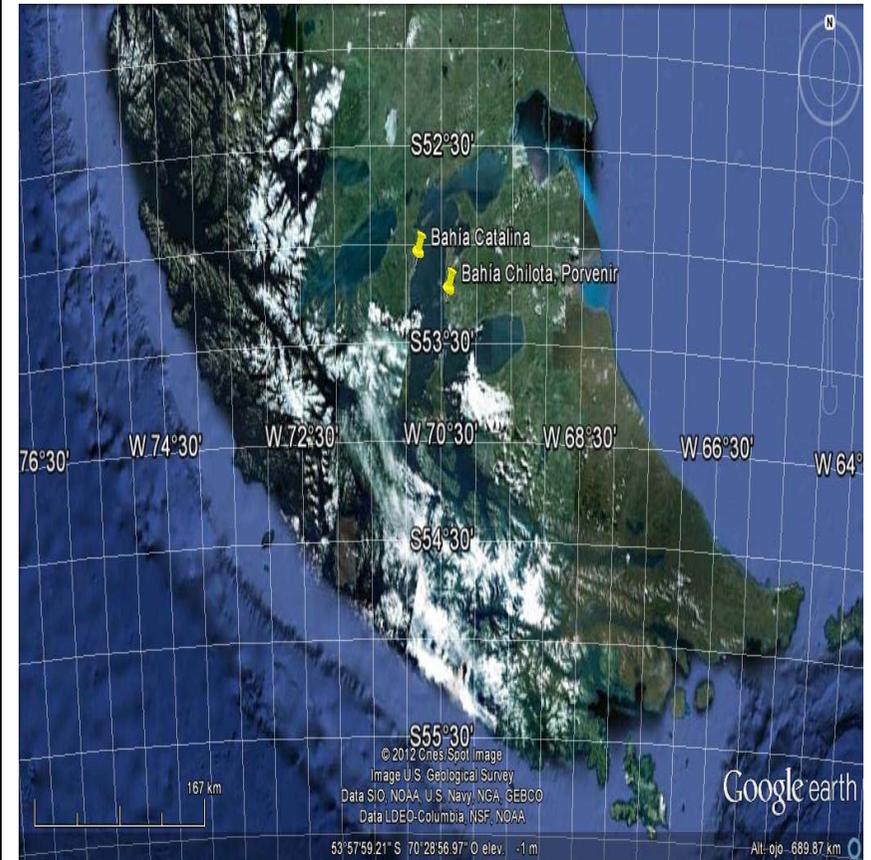


RESEÑA DEL LUGAR

Bahía Catalina está ubicada a 5 km al noreste del centro en la ciudad de Punta Arenas, la rampa existente está en el sector de Tres Puentes, esta tiene una alta demanda por turismo, desarrollo industrial y pesquero, y constituye una alternativa para dar un fuerte apoyo en la conectividad entre el sector continental donde está inserta la ciudad de Punta Arenas y la isla Tierra del Fuego, cuyo paso obligado es la ciudad de Porvenir, en el sector de bahía Chilota. A su vez, en Bahía Chilota se emplea una rampa que habitualmente se embanca, siendo aquí la situación algo más crítica, porque se requiere reemplazar estructuras deterioradas, y a la vez, facilitar la operatividad de las embarcaciones de transbordo, sobre todo en baja marea.

METODOLOGÍA

Se deberán aprobar por DIRECTEMAR los respectivos estudios de maniobrabilidad. Para ello se requiere previamente, la aprobación del SHOA de los estudios básicos de las distintas áreas hidrográficas y oceanográficas implicadas. Se requiere realizar mediciones para presentar los estudios de Levantamiento topográfico y batimétrico, Vientos, Mareas, Corrientes, Calidad de fondo y Oleaje. Se usa como referencia geográfica para el posicionamiento en coordenadas, el datum geográfico WGS-84 y para el posicionamiento en altura, el Nivel de Reducción de Sondas ó NRS del lugar. Se obtiene la calidad de Valor Hidrográfico ó Valor Oceanográfico en cada estudio, según corresponda.



**VISTA GEOGRÁFICA BAHÍA CATALINA Y BAHÍA CHILOTA
EN LA REGIÓN XII MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

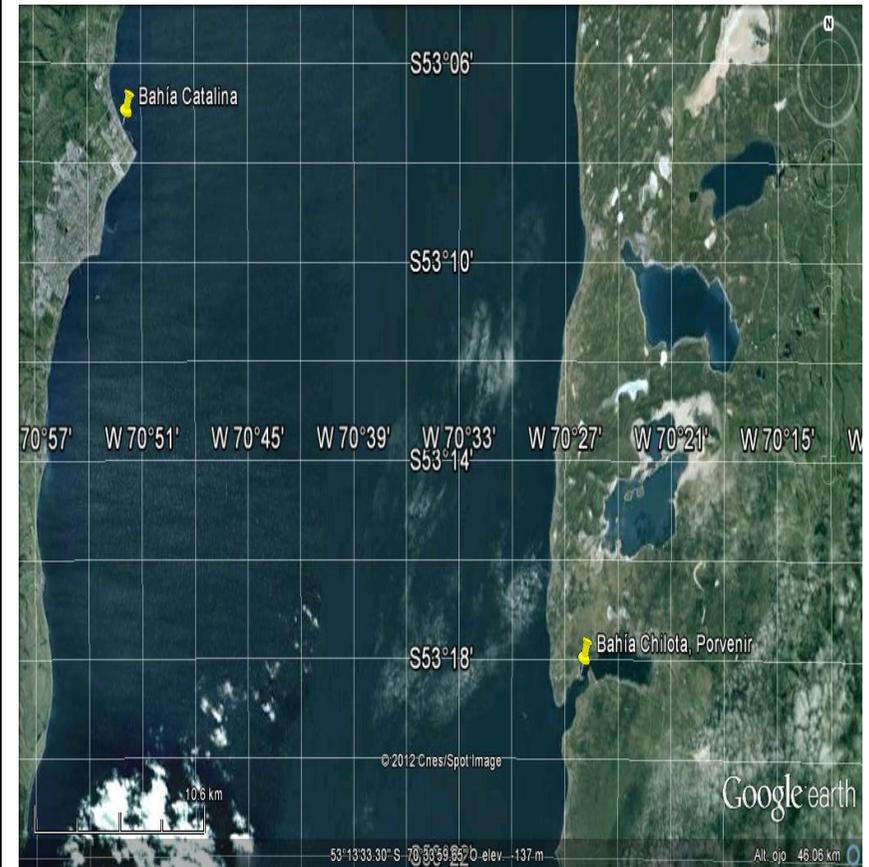


RESULTADOS

Para cada estudio básico de ingeniería, se requiere la siguiente aprobación:

- Estudio de Mareas, Valor Oceanográfico
- Estudio de Corrientes, Valor Oceanográfico
- Estudio de Oleaje, Valor Oceanográfico
- Estudio de Calidad de Fondo, Valor Oceanográfico
- Estudio de Levantamiento (batimétrico), Valor Hidrográfico

Con estos resultados se procede a realizar el estudio de maniobrabilidad de naves, que finalmente otorga el permiso para operar las rampas de cada lugar.



**VISTA GEOGRÁFICA BAHÍAS CATALINA EN PUNTA ARENAS Y
BAHÍA CHILOTA EN PORVENIR**